

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

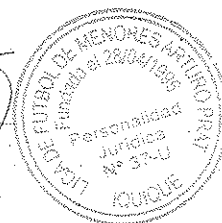
En IQUIQUE a 04 de Noviembre del año 2019 la
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Septiembre del año 2019 para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria LIGA DE FUTBOL DE MENORES "ARTURO PAT"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de NOVIEMBRE del año 2019
- Horario : inicio 21³⁰ Hrs término 22⁴⁵ Hrs
- Lugar y dirección : CASTRO RANOS N° 2397 IQUIQUE
(CASA DEL DEPORTISTA)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria LIGA DE FUTBOL DE MENORES "ARTURO PAT"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ALBERTO ANDRÉS ECHEVERRÍA ALEJANDRO	16.594.288-4	
2	PABLO ALEJANDRO CARRERA LOPEZ	16.388.861-0	
3	PANUEL LORENZO RODRÍGUEZ CEJAS	14.108.096-2	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

